



FONDO DE INVERSION FYNOSA DEUDA CHILE

Estados Financieros al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificada
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses
€ - Euros

ESTADOS FINANCIEROS

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Tipo de Fondo
- 1.2 Objetivo
- 1.3 Aprobación Reglamento Interno
- 1.4 Modificaciones al Reglamento Interno
- 1.5 Inicio Operaciones
- 1.6 Término Operaciones

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

- 2.1 Bases de preparación
- 2.2 Período cubierto
- 2.3 Conversión de moneda extranjera
 - a) Moneda funcional y de presentación
 - b) Transacciones y saldos
- 2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición
 - 2.4.1 Activos financieros a costo amortizado
 - 2.4.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales
 - 2.4.3 Activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados
 - 2.4.4 Pasivos financieros
- 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros
- 2.6 Efectivo y efectivo equivalente
- 2.7 Cuentas y documentos por cobrar/pagar por operaciones
- 2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos
- 2.9 Aportes (Capital Pagado)
- 2.10 Dividendos por pagar
- 2.11 Provisiones

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- 3.1 Nuevas mejoras y modificaciones a los nuevos pronunciamientos contables.

NOTA 4 – CAMBIOS CONTABLES

NOTA 5 – POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 6.1 Gestión de riesgos financieros
- 6.2 Riesgo financiero
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de crédito
 - c) Riesgo liquidez

NOTA 7 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO A RESULTADOS

NOTA 10 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

NOTA 11 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

NOTA 12 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 13 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

NOTA 14 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

NOTA 15 – OTROS PASIVOS.

NOTA 16 – CUOTAS EMITIDAS

NOTA 17 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

NOTA 18 – RENTABILIDAD DEL FONDO

NOTA 19 – VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

NOTA 20 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTA 21 – EXCESOS DE INVERSIÓN

NOTA 22 – GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

NOTA 23 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

NOTA 24 – PARTES RELACIONADAS

- a) Remuneración por administración
- b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros
- c) Transacciones con personas relacionadas

NOTA 25 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY N° 20.712)

NOTA 26 – OTROS GASTOS DE LA OPERACIÓN

NOTA 27 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

NOTA 28 -CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS.

NOTA 29 - SANCIONES

NOTA 30 - HECHOS RELEVANTES

NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES

ANEXOS ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota	30.06.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	8	564.766	1.103.534
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	18.947.703	18.028.029
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		0	0
Activos fin. a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		0	0
Activos financieros a costo amortizado		0	0
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	10	50.689	102.493
Otros documentos y cuentas por cobrar		0	0
Otros activos		0	0
Total Activo Corriente		19.563.158	19.234.056
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		0	0
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		0	0
Activos financieros a costo amortizado		0	0
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		0	0
Otros documentos y cuentas por cobrar		0	0
Inversiones valorizadas por el método de la participación		0	0
Propiedades de Inversión		0	0
Otros activos		0	0
Total Activo No Corriente		0	0
TOTAL ACTIVO		19.563.158	19.234.056
PASIVOS	Nota	30.06.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		0	0
Préstamos		0	0
Otros pasivos financieros		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	13	1.427	1.452
Remuneraciones sociedad administradora	14	15.886	14.811
Otros documentos y cuentas por pagar		0	0
Ingresos anticipados		0	0
Otros pasivos	15	0	403
Total Pasivo Corriente		17.313	16.666
Pasivo No Corriente			
Préstamos		0	0
Otros pasivos financieros		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		0	0
Otros documentos y cuentas por pagar		0	0
Ingresos anticipados		0	0
Otros pasivos		0	0
Total Pasivo No Corriente		0	0
PATRIMONIO NETO			
Aportes		17.674.194	16.679.667
Otras reservas		2.194.245	2.194.245
Resultado acumulado		343.478	572.445
Resultado del ejercicio		(666.072)	60.077
Dividendos provisorios		0	(289.044)
Total Patrimonio Neto		19.545.845	19.217.390
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		19.563.158	19.234.056

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADO	Nota	01.01.2021	01.01.2020	01.04.2021	01.04.2020
		30.06.2021	30.06.2020	30.06.2021	30.06.2020
		M\$	M\$	M\$	M\$
INGRESOS/PERDIDAS DE LA OPERACION					
Intereses y reajustes	9	756.375	474.794	338.879	1.443.548
Ingresos por dividendos		68.044	2.312	68.044	2.312
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		0	0	0	0
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		0	0	0	0
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	(1.086.405)	(783.971)	(1.015.584)	(784.045)
Resultado en venta de instrumentos financieros	9	(282.029)	(504.748)	(155.979)	(325.687)
Resultado por venta de inmuebles		0	0	0	0
Ingreso por arriendo de bienes raíces		0	0	0	0
Variaciones a valor razonable de propiedades de inversión		0	0	0	0
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		0	0	0	0
Otros		0	0	0	0
Total ingresos (pérdidas)netos de la operación		(544.015)	(811.613)	(764.640)	336.128
GASTOS					
Depreciaciones		0	0	0	0
Remuneración del Comité de Vigilancia		0	0	0	0
Comisión de administración	24	(109.630)	(101.733)	(52.386)	(48.517)
Honorarios por custodia y administración		0	0	0	0
Gastos de transacción		0	0	0	0
Otros gastos de operación	26	(12.427)	(14.410)	(6.819)	(8.902)
Total gastos de operación		(122.057)	(116.143)	(59.205)	(57.419)
Gastos por financiamiento		0	0	0	0
Otros gastos financieros		0	0	0	0
Total resultados por operaciones de financiamiento		0	0	0	0
Utilidad(pérdida)de la operación		(666.072)	(927.756)	(823.845)	278.709
Costos financieros		0	0	0	0
Utilidad(pérdida) antes de impuesto		(666.072)	(927.756)	(823.845)	278.709
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		0	0	0	0
Resultado del ejercicio		(666.072)	(927.756)	(823.845)	278.709
Otros Resultados Integrales					
Cobertura de Flujo de caja		0	0	0	0
Ajustes por conversión		0	0	0	0
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		0	0	0	0
Otros ajustes al Patrimonio Neto		0	0	0	0
Total otros resultados integrales		0	0	0	0
Total Resultado Integral		(666.072)	(927.756)	(823.845)	278.709

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 30 de junio 2021

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	16.679.667	0	0	2.194.245	2.194.245	572.445	60.077	(289.044)	19.217.390
Cambios contables (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal (+ o -)	16.679.667	0	0	2.194.245	2.194.245	572.445	60.077	(289.044)	19.217.390
Aportes (+)	14.180.579	0	0	0	0	0	0	0	14.180.579
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparto de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	0	0	0	0	(666.072)	0	(666.072)
Otros resultados integrales (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ o -)	(13.186.052)	0	0	0	0	(228.967)	(60.077)	289.044	(13.186.052)
Totales (+ ó -)	17.674.194	0	0	2.194.245	2.194.245	343.478	(666.072)	0	19.545.845

Al 30 de junio 2020

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	21.169.093	0	0	2.065.258	2.065.258	127.003	514.539	(69.097)	23.806.796
Cambios contables (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal (+ o -)	21.169.093	0	0	2.065.258	2.065.258	127.003	514.539	(69.097)	23.806.796
Aportes (+)	3.859.510	0	0	0	0	0	0	0	3.859.510
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	(289.044)	(289.044)
Reparto de dividendos (-)	0	0	0	0	0	(69.097)	0	0	(69.097)
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	0	0	0	0	(927.756)	0	(927.756)
Otros resultados integrales (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ o -)	(5.448.384)	0	0	128.988	128.988	514.539	(514.539)	69.097	(5.250.299)
Totales (+ ó -)	19.580.219	0	0	2.194.246	2.194.246	572.445	(927.756)	(289.044)	21.130.110

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTO	01.01.2021	01.01.2020
	30.06.2021	30-06-2020
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	0	0
Venta de inmuebles	0	0
Compra de activos financieros	(14.680.328)	(26.975.889)
Venta de activos financieros	13.020.608	28.851.406
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	178.340	211.209
Liquidación de instrumentos financieros derivados	0	0
Dividendos recibidos	68.044	2.312
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	0	0
Pago de cuentas y documentos por pagar	(15.214)	(21.181)
Otros gastos de operación pagados	(104.745)	(98.836)
Otros ingresos de operación percibidos	0	0
Flujo neto originado por actividades de la operación	(1.533.295)	1.969.021
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	0	0
Venta de inmuebles	0	0
Compra de activos financieros	0	0
Venta de activos financieros	0	0
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	0	0
Liquidación de instrumentos financieros derivados	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	0	0
1) Pago de cuentas y documentos por pagar	0	0
2) Otros gastos de operación pagados	0	0
3) Otros ingresos de operación percibidos	0	0
Flujo neto originado por actividades de inversión	0	0
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos	0	0
Pago de préstamos	0	0
Otros pasivos financieros obtenidos	0	0
Pagos de otros pasivos financieros	0	0
Aportes	14.180.579	3.859.510
Reparto de patrimonio	0	0
Reparto de dividendos	0	(289.044)
Otros	(13.186.052)	(5.319.397)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	994.527	(1.748.931)
Aumento (disminución)neto de efectivo y efectivo equivalente	(538.768)	220.090
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	1.103.534	38.451
Diferencias de cambio sobre efectivo y efectivo equivalentes	0	0
Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes	564.766	258.541

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile (en adelante el “Fondo”), Run 9559-1, es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Superintendencia de Valores y Seguros y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2017, las cuotas de las dos Series del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico **CFIFYNSADA** y **CFIFYNSADB**.

1.2 Objetivo

El objetivo principal del Fondo será invertir principalmente en valores e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, emitidos en Chile o en el extranjero, o de emisores extranjeros que operen en Chile, con una duración mínima de cartera de 366 y máxima 3.650 días.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el fondo invertirá al menos un 80% de su activo en los valores e instrumentos mencionados en el párrafo precedente.

Además, el fondo podrá celebrar los contratos de derivados con el fin de maximizar la rentabilidad del fondo, aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y como cobertura financiera para reducir riesgos indeseados en inversiones.

El Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja o en bancos: Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales y/o extranjeras que operen en Chile, Deuda Soberana y Corporativa, Cuotas de Fondos Mutuos, fondos de Inversión públicos y Privados y otros títulos de deuda.

1.3 Aprobación de Reglamento Interno

El reglamento interno del Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile fue protocolizado con fecha 13 de diciembre de 2017 en la notaría de don René Benavente Cash.

Con fecha 18 de diciembre 2017, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

1.4 Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 01 de julio de 2019 se realiza modificaciones al Reglamento Interno en la sección III.

De acuerdo a lo establecido en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 365, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, las modificaciones introducidas al reglamento interno de “Fondo de Inversión FYNSA Deuda Chile” (en adelante el “Fondo” y el “Reglamento Interno”, según corresponda), deberán estar contenidas en un texto refundido que deberá ser depositado en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos, junto a un documento que contenga el detalle de las modificaciones efectuadas.

El detalle de las modificaciones introducidas es el siguiente:

1. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se modificó el párrafo primero del número 1.1. del número UNO, “Objeto del Fondo”, incorporando la posibilidad de que el Fondo pueda invertir en títulos de deuda de corto plazo.
2. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se modificó la letra d) del numeral tres del número 2.1. del número DOS, “Política de Inversiones” en el sentido de incorporar como parte de dicha política, la inversión en cuotas de fondos de inversión nacionales, cuyo principal objetivo sea invertir sus recursos, directa o indirectamente, en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades, nacionales o extranjeras, que cuenten con una o más garantías.
3. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se eliminó el numeral 2.4. del número DOS, “Política de Inversiones” referido a mantener invertido el total de sus activos en valores e instrumentos con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.
4. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se modificó el numeral 5 del número 3.1. del número TRES, “Características y Diversificación de las inversiones” en el sentido de incorporar a los Fondos de Inversión Públicos dentro del 20% del límite de inversión que tienen los fondos mutuos y fondos de inversión.

5. En el Capítulo VI, “Series, Remuneración, Comisiones y Gastos” se modificó el número 2.1. y 2.2. del número DOS, “Remuneración de cargo del Fondo”, en el sentido de eliminar la remuneración variable que anteriormente contemplaban dichos números.
6. En el Capítulo VI, “Series, Remuneración, Comisiones y Gastos” se modificó el numeral 19 y 19 letra b) del número 3 “Gastos de cargo del Fondo”, en el sentido de que se aumenta el porcentaje máximo de gastos de cargo del Fondo hasta 2,00% anual y se disminuyen los gastos de cargo del Fondo derivados de las contrataciones de servicios externos a un 1% anual.
7. En el Capítulo VIII, “Otra información relevante”, se modifica el número TRES, “Adquisición de cuotas de propia emisión”, en el sentido de que el Reglamento Interno contemple la posibilidad de que el Fondo pueda invertir en cuotas de su propia emisión en conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 y siguientes de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
8. En el Capítulo VIII, “Otra información relevante”, se modifica el Numeral 1 del del séptimo párrafo del número CINCO, “Política de Reparto de Beneficios”, en el sentido de incorporar el cálculo del valor cuota a utilizar para el cálculo del pago de dividendos en cuotas liberadas del Fondo, señalando que el valor cuota a utilizar para el cálculo del número de cuotas a repartir, será el correspondiente al de dos días hábiles anteriores a la fecha de pago

Modificación noviembre 2019: Por la presente comunicamos que con fecha 19 de noviembre del presente año, el directorio de FYNSA Administradora General de Fondos S.A. acordó efectuar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo de Inversión FYNSA Deuda Chile que entrarán en vigencia a partir del día 02 de diciembre del presente año:

1. Se modificó el numeral 1.2 “Valor cuota para conversión de aportes” del número UNO “Aporte y Rescates “Capitulo VII “Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad” en el sentido que se utilizará el valor cuota correspondiente al día de la recepción de la solicitud del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.
2. Se modificó el numeral 1.3. “Rescates” del número UNO “Aportes y Rescates” Capitulo VII “Aporte, Rescate, Valorización De Cuotas y Contabilidad” en sentido que el valor cuota que se utilizará para el cálculo del pago de rescate será el correspondiente al día anterior a la fecha de pago del rescate, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.
3. Modificar toda mención a la Superintendencia de Valores y Seguros, por Comisión para el Mercado Financiero; y Superintendencia por Comisión.

1.5 Inicio de Operaciones.

El Fondo inicio sus operaciones el 02 de enero de 2018.

1.6 Término de Operaciones.

El plazo de duración del Fondo será indefinido, sin perjuicio de lo cual la Administradora podrá acordar su disolución y posterior liquidación.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todo el año presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Estos Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en Adelante “IASB”).

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el Proceso de aplicar los principios contables del Fondo.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administración utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020; estado de resultado, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo efectivo, todos para el período comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2021 y 2020.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda distinta son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultado Integral.

Las paridades al cierre del período es la siguiente:

Moneda	30-06-2021
Dólares Estadounidenses	727,76
UF	29.709,83

2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición

A contar del 1 de enero de 2018, el Fondo a ha aplicado las disposiciones establecidas en IFRS 9, que establece que, para efectos de clasificación y medición de sus activos financieros, el Fondo debe considerar su modelo de negocios para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos. El Fondo ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

2.4.1 Activos financieros a costo amortizado

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero, dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses.

2.4.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales o bien, para vender dichos activos financieros. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero, dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses. Adicionalmente, el Fondo puede optar por designar inversiones en instrumentos de patrimonio, como activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. En cualquier otro caso, se registran a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.3 Activos financieros a valor razonable con Cambios en resultados

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se clasifiquen a Costo amortizado o a Valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. Adicionalmente, el Fondo puede hacer una designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial, como activo financiero a valor razonable por resultados, si con esto se eliminan asimetrías contables.

2.4.4 Pasivos financieros

El Fondo clasifica todos sus pasivos a Costo amortizado, excepto lo siguiente:

- Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, incluyendo los derivados, que se miden con posterioridad a su valor razonable.
- Pasivos financieros que surgen de una transferencia de activos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja o sean registrados con el enfoque de implicación continuada.
- Pasivos financieros que surgen de contratos de garantía financiera.
- Pasivos financieros originados por compromisos de concesión de préstamos a una tasa inferior a la de mercado.
- Pasivos financieros provenientes de una combinación de negocios.

El Fondo puede optar por designar un pasivo a valor razonable con efectos en resultados, en el reconocimiento inicial, si con ello se eliminan asimetrías contables o bien, si un grupo de instrumentos financieros se gestionan y miden sobre la base del valor razonable como parte de su modelo de negocios.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen cuentas corrientes bancarias y de operación.

2.7 Cuentas y documentos por Cobrar/Pagar por operaciones

Corresponden a los activos o pasivos propios de la operación del fondo.

2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre de base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.9 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

2.10 Dividendos por Pagar

Al 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados financieros anuales del Fondo, los que serán auditados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tiene la Administradora para efectuar semestralmente la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados, lo cual se comunicará a los Aportantes mediante correo electrónico. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, estas serán absorbidas con utilidades retenidas.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada ley.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes. Los dividendos serán pagados en dinero, en pesos moneda nacional, salvo que el Aportante manifieste su voluntad por escrito de recibirlos total o parcialmente en cuotas liberadas del mismo Fondo, representativo de una capitalización equivalente conforme los términos, condiciones y plazos que se señalan a continuación:

1. La opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos.
2. La referida opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas de pago deberá ser ejercida por el Aportante mediante solicitud escrita enviada a la Administradora dentro de los 10 días corridos siguientes a la fecha en que la Administradora hubiere comunicado el correspondiente pago de dividendos. En la referida solicitud, el Aportante deberá informar, además, si la referida opción la ejerce por el todo o parte de los dividendos que le correspondieren recibir.
3. En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando surge una obligación como resultado de hechos pasados cuyo importe y momento de cancelación no siempre son determinadas. Se registran a valor justo considerando la mejor información disponible a la fecha de reconocimiento.

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

- i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en este estado financiero.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El Nuevo Marco conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

- ii. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘*Enfoque de Honorarios Variables*’ (“*Variable Fee Approach*”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘*Enfoque de Asignación de Prima*’ (“*Premium Allocation Approach*”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

NIIF 17, Contratos de Seguros, continuación.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES

Al 30 de junio de 2021, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus estados Financieros.

NOTA 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Isidora Goyenechea N°3477 piso 11, Las Condes, en nuestro sitio Web www.fynsa.cl y en la página de la comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl .

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

(1) Deuda bancaria:

- (a) Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (b) Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en Chile.

(2) Deuda soberana y corporativa:

- (a) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República.
- (b) Bonos efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia.
- (c) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda, incluido pagarés, de entidades emisoras chilenas, cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que lleva la Superintendencia.
- (d) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda, incluido pagarés, emitidos por entidades chilenas en el extranjero, cuya emisión haya o no sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

(3) Cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión y fondos de inversión privados:

- (a) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en los números (1) y (2) precedentes.
- (b) Cuotas de fondos de inversión nacionales de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en los números (1) y (2) precedentes.
- (c) Cuotas de fondos de inversión privados de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en los números (1) y (2) precedentes.
- (d) Cuotas de fondos de inversión nacionales, cuyo principal objetivo sea invertir sus recursos, directa o indirectamente, en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades, nacionales o extranjeras, los cuales cuenten con una o más garantías.

(4) Otros títulos de deuda:

- (a) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquéllas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores;
- (b) Títulos que representen productos, facturas y otros instrumentos autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que sean o no objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.

(c) Títulos de deuda de Securitización que cumplen requisitos establecidos por Superintendencia.

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo.

El Fondo mantendrá una duración mínima de la cartera de inversiones de 366 días y una duración máxima de 3.650 días.

El mercado al cual el fondo dirigirá sus inversiones será principalmente el mercado nacional, sin perjuicio de poder invertir adicionalmente en títulos emitidos en el extranjero conforme a las políticas del presente reglamento.

Los mercados, valores e instrumentos en los que invertirá el fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia, si fuere el caso.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominados principalmente los instrumentos en los que invierta el fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente reglamento interno.

El fondo podrá invertir sus recursos en cuotas emitidas por fondos administrados por la administradora o por personas relacionadas a ella o de su mismo grupo empresarial, en los términos contemplados en el artículo 61 de la ley.

Rentabilidad. Se deja expresa constancia que el fondo no garantiza de forma alguna rentabilidad positiva. El fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora.

Custodia de instrumentos. Los instrumentos que formen parte de la cartera del fondo serán custodiados de acuerdo a la ley y a las instrucciones que al efecto dicte la superintendencia.

Valorización de las inversiones. Las inversiones del fondo se valorizarán y contabilizarán de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), por lo dispuesto en las instrucciones específicas de la superintendencia y sus posteriores modificaciones, y la demás normativa legal y reglamentaria aplicable sobre esta materia.

Límites de inversión por tipo de instrumento. El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

Instrumento	Límite Máximo
(1) Deuda bancaria.....	100%
(2) Deuda soberana y corporativa: a) y b)	100%
(3) Deuda soberana y corporativa: c)	30%
(4) Deuda soberana y corporativa: d)	30%
(5) Cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión y fondos de inversión, públicos y privados.....	20%
(6) Otros títulos de deuda.....	50%

Límites de inversión por emisor. Adicional a lo anterior, en la inversión de los recursos del Fondo deberá observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada valor e instrumento y del grupo empresarial al cual pertenecen:

- (1) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y fondos de inversión privados: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (2) Inversión en instrumentos o valores emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (3) Cuotas emitidas por un mismo fondo de inversión privado: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo.

Excepciones a los límites de inversión. Los límites indicados en el número UNO y en el numeral 3.1 precedentes y en los numerales 4.1 y 4.3 siguientes, todos del reglamento interno., no se aplicarán durante (i) los primeros 90 días de operación del Fondo; (ii) un período de 30 días en caso que, el Fondo reciba solicitudes de rescates por montos que excedan de un 10% de sus activos. Deberán considerarse para estos efectos una o más solicitudes de rescate que en su conjunto excedan de dicho porcentaje, siempre y cuando las solicitudes consideradas hayan ocurrido dentro de un periodo de 7 días corridos, contados a partir de la primera solicitud de rescate considerada al efecto; y, (iii) durante el proceso de liquidación del Fondo.

Excesos de inversión Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se deberá regularizar los excesos de inversión dentro del plazo de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso. Una vez producido un exceso de inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones en dichos instrumentos.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - o Riesgo de mercado
 - o Riesgo de tipo de cambio
 - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

De acuerdo a lo señalado en la Circular N° 1869, el Directorio de la Administradora ha establecido políticas y procedimientos que permiten fijar los límites de riesgo aceptables de exposición a los riesgos, periodicidad de evaluaciones y métricas de medición.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

6.2 Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado:

El Fondo, dada su naturaleza, se está expuesto a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés, monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

- Riesgo precio:

Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado, dado el objetivo de inversión del fondo:

- a. Límite por emisor: hasta 10%
- b. Límite por grupo empresarial: hasta 25%

- Riesgo Tipo de Cambio:

Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas en las que está autorizado a invertir el fondo, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo. Cabe señalar, que no es política de la Sociedad Administradora mantener al fondo un 100% cubierto, ya que la exposición a monedas extranjeras puede ser deseable por parte del portfolio manager, dependiendo de las circunstancias de mercado y las expectativas que tenga de la evolución de las monedas en el futuro.

Al 30 de junio de 2021, el Fondo presenta los siguientes activos y pasivos por moneda:

Al 30 de junio de 2021

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en MS
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	\$\$	564.766
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	\$\$	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	UF	18.303.116
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	\$\$	644.587
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	\$\$	50.689
			19.563.158

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en MS
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	\$\$	1.427
Otros pasivos no corrientes	Otros	\$\$	15.886
Provisiones	Provisiones	\$\$	-
	Total		17.313

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile
Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	\$\$	1.103.534
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	\$\$	37.690
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	UF	17.168.616
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	\$\$	821.723
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	\$\$	102.493
			19.234.056

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	\$\$	1.452
Otros pasivos no corrientes	Otros	\$\$	14.811
Provisiones	Provisiones	\$\$	403
Total			16.666

- **Riesgo Tasa de Interés:**

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas en las que está autorizado a invertir el fondo, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo.

Al 30 de junio de 2021, el Fondo presenta los siguientes activos y pasivos, por tasa de interés:

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Al 30 de junio de 2021

Activos	Descripción	Tasa de Interés	Monto en M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	-	564.766
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo		-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos		18.303.116
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversion	-	644.587
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar		50.689
			19.563.158

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en M\$
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Cuentas por Pagar	-	1.427
	Total		1.427

Al 31 de Diciembre de 2020

Activos	Descripción	Tasa de Interés	Monto en M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	-	1.103.534
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo		37.690
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos		17.168.616
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversion	-	821.723
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar		102.493
			19.234.056

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en M\$
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Cuentas por Pagar	-	1.452
	Total		1.452

b) Riesgo de Crédito.

Por tratarse de un fondo financiero, este riesgo ocurre ante potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

Riesgo crediticio del emisor.

Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, en los cuales invierte el fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado, dado el objetivo de inversión del fondo:

- a. Límite por emisor: hasta 10%
- b. Límite por grupo empresarial: hasta 25%

Riesgo crediticio de la contraparte.

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Forma de administrarlo y mitigarlo: Respecto al riesgo crediticio de la contraparte, el fondo solo podrá celebrar pactos de compra con compromiso de retroventa con instituciones bancarias, financieras o intermediarias de valores, y no podrá mantener más de un 10% de los activos del fondo con una misma entidad.

Al 30 de junio de 2021

Activos	Descripción	Tipo de valuación	Fecha de vencimiento	Clasificación de Riesgo	Monto en M\$
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	A valor razonable		D	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	A valor razonable		Entre AAA y D	18.303.116
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversion	A valor razonable			644.587
					18.947.703

Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Descripción	Tipo de valuación	Fecha de vencimiento	Clasificación de Riesgo	Monto en M\$
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	A valor razonable		N-1	37.690
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	A valor razonable		Entre AAA y D	17.168.616
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversion	A valor razonable			821.723
					18.028.029

c) Riesgo de Liquidez:

Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los aportantes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo tendrá como política mantener invertido un monto no inferior a un 5% de los activos en instrumentos de alta liquidez, o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje.

Para los efectos de lo señalado precedentemente, se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja, bancos, depósitos y cuentas por cobrar: (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, (ii) los instrumentos de deuda e intermediación con un vencimiento menor a 365 días; y (iii) cuotas de fondos que consideren el pago total de rescates dentro de 10 días.

Al 30 de junio de 2021, la posición presenta lo siguiente:

Al 30 de junio de 2021

Activos	Descripción	Saldos en bancos	Vencio menor a 30 días	Vencio de 30 días a 1 año	Vencio a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	564.766	-	-	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	-	821.258	1.226.286	16.255.572
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	-	644.587	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	-	50.689	-	-
	Total	564.766	1.516.534	1.226.286	16.255.572

Pasivos	Descripción	Vencio menor a 30 días	Vencio de 30 días a 1 año	Vencio a más de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	1.427	-	-
Otros pasivos	Otros	15.886	-	-
	Total	17.313	-	-

Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Descripción	Saldos en bancos	Vencio menor a 30 días	Vencio de 30 días a 1 año	Vencio a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	1.103.534	-	-	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	-	-	-	37.690
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	-	-	1.469.115	15.699.501
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	821.723	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	-	102.493	-	-
	Total	1.925.256	102.493	1.469.115	15.737.191

Pasivos	Descripción	Vencio menor a 30 días	Vencio de 30 días a 1 año	Vencio a más de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	1.452	-	-
Otros pasivos	Otros	14.811	-	-
	Total	16.263	-	-

Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 30 de junio de 2021

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MS	MS	MS	MS
Efectivo y efectivo equivalente	564.766	-	-	564.766
Depósitos a plazo	0	-	-	0
Bonos	18.303.116	-	-	18.303.116
Fondos de Inversión	644.587	-	-	644.587
	19.512.469	-	-	19.512.469

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile
Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	1.103.534	-	-	1.103.534
Depósitos a plazo	37.690	-	-	37.690
Bonos	17.168.616	-	-	17.168.616
Fondos de Inversión	821.723	-	-	821.723
	19.131.563	-	-	19.131.563

NOTA 7 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El saldo incluido como efectivo y efectivo equivalente, se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Efectivo y efectivo equivalente	30-06-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Cuentas Corrientes bancarias y de operaciones	564.766	1.103.534
Total	564.766	1.103.534

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Composición de la Cartera:

Concepto	30-06-2021				31-12-2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de fondos de inversión	644.587	-	644.587	3,29%	821.723	-	821.723	4,27%
Subtotal	644.587	-	644.587	3,29%	821.723	-	821.723	4,27%
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	0,0%	37.690	-	37.690	0,20%
Bonos Registrados	18.303.116	-	18.303.116	93,56%	17.168.616	-	17.168.616	89,26%
Subtotal	18.303.116	-	18.303.116	93,56%	17.206.306	-	17.206.306	89,46%
Totales	18.947.703	-	18.947.703	96,85%	18.028.029	-	18.028.029	93,73%

b) Movimiento de Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado es el siguiente:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo al inicio de títulos de renta variable y deuda.	18.028.029	23.786.947
Compra de títulos de deuda	14.680.328	37.908.873
Venta/Vencimiento de títulos de deuda	(13.020.608)	(43.370.271)
Intereses y Reajustes recibidos	(178.340)	(477.077)
Intereses y reajustes	756.375	998.327
Cambio en el valor razonable	(1.086.405)	(281.988)
Resultado en venta de instrumentos	(282.029)	(438.319)
Otras variaciones	50.353	(98.463)
Saldo Final de títulos de deuda	18.947.703	18.028.029

NOTA 10 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 30 de junio de 2021, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Detalle	30-06-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Cortes de cupones y otros	50.689	102.493
Total	50.689	102.493

NOTA 11 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 30 de junio del 2021, el fondo no mantiene Inversiones valorizadas por el método de la participación.

NOTA 12 – PROPIEDADES DE INVERSION

Al 30 de junio del 2021, el fondo no mantiene propiedades de inversión

NOTA 13 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de junio de 2021, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Detalle	30-06-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Otros gastos de operación	1.427	1.452
Total	1.427	1.452

NOTA 14 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 30 de junio de 2021, se presenta el saldo pendiente por concepto de comisión de administración equivalente a M\$ 15.886, para el 31 de diciembre de 2020 el monto fue de M\$ 14.811.

NOTA 15 – OTROS PASIVOS

Al 30 de junio de 2021, el detalle de los otros pasivos es el siguiente:

Detalle	30-06-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Provisión Market Maker.	-	403
Total	-	403

NOTA 16 – CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de junio de 2021, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son:

Total, Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
18.610.713	18.610.713	18.610.713	18.610.713

Al 31 de diciembre de 2020, las cuotas emitidas y pagadas del fondo son:

Total, Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
17.786.945	17.786.945	17.786.945	17.786.945

Los movimientos más relevantes de cuotas en el periodo 01 de enero y 30 de junio 2021 es el siguiente:

Serie A

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	10.154.379	10.154.379	10.154.379	10.154.379
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(596.238)	(596.238)	(596.238)	(596.238)
Saldos de cierre	9.558.141	9.558.141	9.558.141	9.558.141

Serie B

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	7.632.566	7.632.566	7.632.566	7.632.566
Colocaciones del período	1.420.006	1.420.006	1.420.006	1.420.006
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	9.052.572	9.052.572	9.052.572	9.052.572

Los movimientos más relevantes de cuotas en el periodo 01 de enero y 31 de diciembre 2020 es el siguiente:

Serie A

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	12.288.314	12.288.314	12.288.314	12.288.314
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(2.133.935)	(2.133.935)	(2.133.935)	(2.133.935)
Saldos de cierre	10.154.379	10.154.379	10.154.379	10.154.379

Serie B

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	9.640.811	9.640.811	9.640.811	9.640.811
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(2.008.245)	(2.008.245)	(2.008.245)	(2.008.245)
Saldos de cierre	7.632.566	7.632.566	7.632.566	7.632.566

NOTA 17 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 30 de junio de 2021 el Fondo no ha efectuado repartos de beneficios.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo efectuó repartos de beneficios de acuerdo a lo siguiente:

SERIE A

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Tipo de Dividendo
24-06-2020	14,22759	175.262	definitivo

SERIE B

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Tipo de Dividendo
24-06-2020	14,26580	113.782	definitivo

El 100% del dividendo distribuido M\$ 289.044 se concretó en dinero.

NOTA 18 – RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 30 de junio de 2021 el Fondo presenta una rentabilidad de:

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Periodo Actual	Últimos 12 Meses	Últimos 24 Meses
Nominal Serie A	-2,4559%	2,5498%	-1,3195%
Real	-4,5555%	-0,9482%	-7,3198%

Serie B

Tipo de Rentabilidad	Periodo Actual	Últimos 12 Meses	Últimos 24 Meses
Nominal Serie B	-2,7096%	2,0305%	-2,3239%
Real	-4,8038%	-1,4497%	-8,2632%

“La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos periodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio este rebajado por los dividendos otorgados, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota que fue afectado por la disminución. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota. Para las rentabilidades reales, tratándose de valores cuotas \$, los valores cuotas anteriores son actualizados por la variación de la unidad de fomento”.

NOTA 19 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de junio de 2021, el Fondo no presenta valor económico de la cuota.

NOTA 20 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2021, el Fondo mantiene cuotas de Fondos de Inversión.

Al 30 de junio 2021

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	%Total Inversión del emisor	Fondo Monto Inversión	% inversión del emisor
Fondo de Inversión Renta Fija Privada 2	CFIFYNRF2C	631.427	99,98	631.427	99,98
Fondo de Inversión Deuda Chile	CFIFYNSADB	13.160	0,14	13.160	0,14
TOTAL		644.587		644.587	

Al 31 de diciembre 2020

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	%Total Inversión del emisor	Fondo Monto Inversión	% inversión del emisor
Fondo de Inversión Renta Fija Privada 2	CFIFYNRF2C	672.690	99,94	672.690	99,94
Fondo de Inversión Deuda Chile	CFIFYNSADB	149.033	1,84	149.033	1,84
TOTAL		821.723		821.723	

NOTA 21 – EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2021, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o reglamento interno del Fondo.

NOTA 22 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de junio de 2021, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

NOTA 23 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020, la custodia de valores es la siguiente:

Al 30 de junio 2021

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
M\$ (1)	(2)	(3)	M\$ (4)	(5)	(6)	
BANCO DE CHILE	18.947.703	100%	96,85%			
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	18.947.703	100%	96,85%			

Al 31 de diciembre 2020

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$ (1)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado M\$ (4)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre total Activo del Fondo (6)
BANCO DE CHILE	18.028.029	100%	93,73%			
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	18.028.029	100%	93,73%			

NOTA 24 – PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores

a) Remuneración por Administración

Detalle	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Comisión de administración Fija	109.630	193.378
Comisión de administración Variable	-	-
Total	109.630	193.378

La administradora percibirá por la administración del fondo una remuneración mensual fija (“Remuneración Fija”) de M\$ 109.630, y una remuneración variable (“Remuneración Variable”) de M\$0.

Remuneración Fija:

La remuneración fija del Fondo es la siguiente:

Denominación (Serie)	Remuneración Fija
Serie A	Hasta un 0,70% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie B	Hasta un 1,2% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido

La Remuneración Fija establecida para las Series A y B se calcula sobre el patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las Series, la Administradora determinará el último día hábil de cada mes la suma del devengo diario. Por su parte, la participación de cada Serie de cuotas en el valor promedio del patrimonio del Fondo se determina según su prorrata que corresponde a las cuotas pagadas de cada Serie en el total de cuotas pagadas del Fondo.

La Administradora lleva un registro completo de la Remuneración Fija aplicada a cada Serie y métodos de cálculo de ésta, la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha corresponde a un 19% por lo que, en caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la Remuneración Fija a que se refiere el presente numeral se actualiza según la variación que experimente dicha tasa.

Remuneración Variable:

El Fondo no contempla remuneración variable.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Serie A

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre el ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

Serie B

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre el ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

A continuación, se detallan las transacciones que el Fondo ha efectuado con otro Fondo de la misma Sociedad Administradora, con personas relacionadas a ésta, o con otros partícipes del Fondo.

Al 30 de junio de 2021:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la relación	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
76.071.197-7	Fynsa Administradora General de Fondos S.A.	Sociedad Administradora	Comisiones de administración mensuales	109.630	(109.630)

Al 30 de junio de 2020:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la relación	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
76.071.197-7	Fynsa Administradora General de Fondos S.A.	Sociedad Administradora	Comisiones de administración mensuales	101.733	(101.733)

NOTA 25 – GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).

Al 30 de junio de 2021, el detalle de la garantía es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 16-000000055636	HDI Seguros S. A.	HDI Seguros S.A.	10.000	10-01-2021	10-01-2022

NOTA 26 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 30 de junio de 2021, el detalle de los otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	Monto del trimestre		Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
	01-04-2021	30-06-2021	01-01-2021	01-01-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos Operacionales	6.323	6.323	8.664	7.132
Gastos de Auditoria	-	-	1.363	-
Gastos Legales y Notariales	-	-	484	-
Market Maker	4	4	902	2.341
Outsourcing Contabilidad	352	352	701	748
Otros Gastos	140	140	313	4.189
Totales	6.819	6.819	12.427	14.410
% Sobre el activo del fondo	0,0349%	0,0349%	0,0635%	0,0681%

NOTA 27 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Los valores cuota al 30 de junio de 2021, se presentan en el siguiente cuadro:

Mes	Serie A				Serie B			
	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
1	1.114,2332	1.078,9700	13.529.703	1	1.080,2737	1.048,1200	9.421.477	8
2	1.122,5528	1.078,9700	16.864.411	1	1.087,7272	1.086,3900	12.084.455	8
3	1.107,5760	1.078,9700	12.122.726	1	1.072,7593	1.090,9300	11.998.832	9
4	1.085,5158	1.078,9700	10.406.713	1	1.050,9610	1.061,5300	11.601.038	9
5	1.084,4515	1.078,9700	10.625.148	1	1.049,4895	1.061,5300	10.972.529	9
6	1.067,1884	1.078,9700	10.200.338	1	1.032,3593	1.040,7600	9.345.507	9

Los valores cuota al 31 de diciembre de 2020, se presentan en el siguiente cuadro:

Mes	Serie A				Serie B			
	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
1	1.107,0856	1.078,9700	13.351.809	1	1.078,7278	1.077,6600	10.665.720	10
2	1.090,8385	1.078,9700	13.197.652	1	1.062,4787	1.065,5600	9.689.871	9
3	1.040,0001	1.078,9700	12.673.505	1	1.012,5331	1.030,3500	8.603.487	9
4	1.059,2170	1.078,9700	12.846.639	1	1.030,8199	1.030,3500	8.894.931	9
5	1.049,4337	1.078,9700	12.907.735	1	1.020,8665	1.030,3500	9.010.313	9
6	1.040,1746	1.078,9700	12.075.620	1	1.011,4405	1.030,3500	9.054.488	9
7	1.040,3214	1.078,9700	11.898.694	1	1.011,1549	1.030,3500	8.538.983	9
8	1.060,2509	1.078,9700	12.439.480	1	1.030,0893	1.023,2800	8.774.884	10
9	1.043,8101	1.078,9700	12.095.447	1	1.013,7007	1.023,2800	7.823.262	9
10	1.063,5053	1.078,9700	12.067.380	1	1.032,3904	1.023,2800	7.801.419	9
11	1.080,3857	1.078,9700	11.975.439	1	1.048,3472	1.048,1200	7.916.035	9
12	1.094,5422	1.078,9700	11.114.396	1	1.061,6342	1.048,1200	8.102.993	9

NOTA 28 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de junio del 2021, el fondo no tiene información a revelar por este concepto.

NOTA 29 – SANCIONES

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021 y 01 de enero y 31 de diciembre 2020, el Fondo no presenta sanciones que informar.

NOTA 30 – HECHOS RELEVANTES

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Por su parte, durante el año 2020, las autoridades del país adoptaron diversas medidas para enfrentar la pandemia producida por el COVID-19, incluyendo la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública, así como decretar cuarentenas obligatorias en diversos lugares del país, afectando en consecuencia a la industria. Por su parte, durante el año 2020 2021, el Gobierno de Chile implementó distintas medidas tendientes a mitigar los impactos económicos de la pandemia, así como para incentivar la reactivación económica. Consecuentemente, durante el año 2020 y 2021, las operaciones del Fondo se vieron afectadas.

NOTA 31 – HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera del Fondo.

CARTERA DE INVERSIÓN
INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			
								TIR, valor por o precio (1)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)
BTU0130323	60805000	BTU	01-03-2023		000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	15000,0000	UF	-0,8800	477278,686	RC : Real compuesto	463.964
BTU0130323	60805000	BTU	01-03-2023		000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	17000,0000	UF	-0,8800	540334,865	RC : Real compuesto	525.826
BTU0130323	60805000	BTU	01-03-2023		000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	3000,0000	UF	-0,8800	95291,612	RC : Real compuesto	92.793
BTU0000325	60805000	BTU	01-03-2025		000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	19500,0000	UF	0,2400	620588,21	RC : Real compuesto	574.301
BTU0000325	60805000	BTU	01-03-2025		000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	30000,0000	UF	0,2400	954988,799	RC : Real compuesto	883.540
BESVA-H	76000739	BE	15-02-2026	AA	075 Esval S.A.	49000,0000	UF	1,4300	537550,978	RC : Real compuesto	514.574
BESVA-H	76000739	BE	15-02-2026	AA	075 Esval S.A.	1000,0000	UF	1,4300	9445,994	RC : Real compuesto	10.502
BMGAS-F	96722460	BE	01-08-2024	AA	018 Metrogas S.A.	1000,0000	UF	0,4300	7077,486	RC : Real compuesto	7.702
BLATM-C	89862200	BE	01-06-2022	D	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	8500,0000	UF	115,9100	263000,029	RC : Real compuesto	132.677
BLATM-C	89862200	BE	01-06-2022	D	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	8000,0000	UF	115,9100	244465,875	RC : Real compuesto	124.873
BBNS-N0712	97018000	BB	01-07-2022	AAA	032 Scotiabank Chile	2000,0000	UF	-0,8700	59236,783	RC : Real compuesto	63.259
BBNS-N0712	97018000	BB	01-07-2022	AAA	032 Scotiabank Chile	5000,0000	UF	-0,8700	150069,37	RC : Real compuesto	158.146
BCAJ-U0517	81826800	BE	05-05-2024	AA	136 Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes	500,0000	UF	0,7000	13879,116	RC : Real compuesto	15.269
BCHIUK0611	97004000	BB	01-06-2022	AAA	003 Banco de Chile	4000,0000	UF	-1,0800	119147,176	RC : Real compuesto	124.193
BESTS70517	97030000	BB	01-05-2023	AAA	021 Banco del Estado de Chile	2000,0000	UF	-0,2400	59651,948	RC : Real compuesto	63.002
BCHIUR1011	97004000	BB	01-10-2023	AAA	003 Banco de Chile	2000,0000	UF	0,1100	59287,861	RC : Real compuesto	64.279
BCSMU-T	76012676	BE	15-03-2025	A	197 SMU S.A.	2000,0000	UF	2,9600	55155,591	RC : Real compuesto	59.995
BCSMU-T	76012676	BE	15-03-2025	A	197 SMU S.A.	2000,0000	UF	2,9600	55223,318	RC : Real compuesto	59.995
BHITS-C	96947020	BE	14-12-2024	BBB	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	10000,0000	UF	8,6400	144112,885	RC : Real compuesto	242.654
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	3000,0000	UF	-0,6200	87713,056	RC : Real compuesto	93.484
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	5000,0000	UF	-0,6200	148231,598	RC : Real compuesto	155.807
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	6000,0000	UF	-0,6200	175512,313	RC : Real compuesto	186.969
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	5000,0000	UF	-0,6200	144904,5	RC : Real compuesto	155.807
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	1000,0000	UF	-0,6200	29242,662	RC : Real compuesto	31.161
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	3000,0000	UF	-0,6200	86128,156	RC : Real compuesto	93.484
BBNSAK0118	97018000	BB	01-07-2023	AAA	032 Scotiabank Chile	3000,0000	UF	0,0300	90841,007	RC : Real compuesto	93.785
BCFSA-C	79619200	BE	15-05-2022	AA	016 Consorcio Financiero S.A.	3000,0000	UF	-0,2100	81351,033	RC : Real compuesto	90.640
BCHIDY0917	97004000	BB	01-09-2022	AAA	003 Banco de Chile	5000,0000	UF	-0,6600	137794,209	RC : Real compuesto	153.282
UBTG-A1118	76362099	BU	01-11-2028	A	044 Banco BTG Pactual Chile S.A.	2000,0000	UF	2,6500	55700,913	RC : Real compuesto	59.539
BCAJAK1218	81826800	BE	15-12-2025	AA	136 Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes	80000000,0000	\$\$	4,8200	79448,836	NC : Nominal compuesto	80.344
BSTDSA0714	97036000	BB	01-07-2024	AAA	014 Banco Santander - Chile	10000,0000	UF	0,4300	315037,866	RC : Real compuesto	324.315
BSTDSA0714	97036000	BB	01-07-2024	AAA	014 Banco Santander - Chile	5000,0000	UF	0,4300	156935,077	RC : Real compuesto	162.158
BBNSAE0116	97018000	BB	01-07-2026	AAA	032 Scotiabank Chile	3000,0000	UF	1,1600	89985,832	RC : Real compuesto	98.436
BESTT20617	97030000	BB	01-06-2023	AAA	021 Banco del Estado de Chile	6000,0000	UF	-0,2600	177662,797	RC : Real compuesto	189.117
BSTD100216	97036000	BB	01-08-2024	AAA	014 Banco Santander - Chile	9000,0000	UF	0,6200	298503,16	RC : Real compuesto	286.457
BBBVM80416	97018000	BB	09-10-2022	AAA	032 Scotiabank Chile	5000,0000	UF	-0,5600	147224,489	RC : Real compuesto	156.296
BCGVI-B	96751830	BE	15-03-2031	AA	136 Inversiones Confuturo S.A.	5000,0000	UF	2,3300	154415,498	RC : Real compuesto	150.799
BBCIL20616	97006000	BB	01-06-2023	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	6000,0000	\$\$	-0,2700	178733,705	RC : Real compuesto	188.145
BBCIB20517	97006000	BB	01-05-2023	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	2000,0000	UF	-0,3000	58528,49	RC : Real compuesto	62.140

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			
								TIR, valor par o precio (1)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)
BCHIAZ0613	97004000	BB	01-12-2026	AAA	003 Banco de Chile	4000,0000	UF	1,4300	139114,391	RC : Real compuesto	132.428
BINDE-A	7014	BE	15-07-2021	AA	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	10000,0000	UF	-0,7200	282718,893	RC : Real compuesto	300.594
BBNSAD1015	97018000	BB	01-10-2025	AAA	032 Scotiabank Chile	5000,0000	UF	1,0200	161358,192	RC : Real compuesto	161.883
BCHIED1117	97004000	BB	01-05-2024	AAA	003 Banco de Chile	10000,0000	UF	0,3300	299847,242	RC : Real compuesto	308.493
BCHIAR0613	97004000	BB	01-12-2022	AAA	003 Banco de Chile	5000,0000	UF	-0,5100	152093,964	RC : Real compuesto	157.638
BBNSAM0918	97018000	BB	01-09-2023	AAA	032 Scotiabank Chile	6000,0000	UF	0,0000	177428,46	RC : Real compuesto	185.850
BBNS-Q0513	97018000	BB	01-05-2023	AAA	032 Scotiabank Chile	5000,0000	UF	-0,1800	158416,713	RC : Real compuesto	160.074
BSCMU-AK	76012676	BE	30-04-2025	A	197 SMU S.A.	10000,0000	UF	3,1000	285662,419	RC : Real compuesto	297.548
BENDE-M	91081000	BE	15-12-2029	AA	015 Enel Generación Chile S.A.	13000,0000	UF	1,6000	352469,285	RC : Real compuesto	338.326
BLATM-E	89862200	BE	15-04-2029	D	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	500,0000	UF	14,3300	4323,033	RC : Real compuesto	7.819
BUDC-C	81494400	BE	26-11-2027	A	117 Corporación Universidad de Concepción	20000,0000	UF	3,6300	622021,565	RC : Real compuesto	603.928
BTMOV-O	76124890	BE	01-12-2025	AA	043 Telefónica Móviles Chile S.A.	400000000,0000	\$\$	4,5800	412708,316	NC : Nominal compuesto	384.284
BESTT90817	97030000	BB	01-08-2027	AAA	021 Banco del Estado de Chile	10000,0000	UF	1,6100	356216,367	RC : Real compuesto	324.367
BSKSA-E	99598300	BE	15-03-2033	A	019 Sigdo Koppers S.A.	20000,0000	UF	2,3500	717125,04	RC : Real compuesto	657.699
BCNOBW0719	99500410	BB	20-07-2026	AA	016 Banco Consorcio	20000,0000	UF	1,4700	659270,781	RC : Real compuesto	605.301
BLATM-A	89862200	BE	01-06-2022	D	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	500,0000	UF	115,9100	14818,491	RC : Real compuesto	7.805
BLATM-A	89862200	BE	01-06-2022	D	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	5000,0000	UF	115,9100	154677,323	RC : Real compuesto	78.045
BLATM-A	89862200	BE	01-06-2022	D	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	10000,0000	UF	115,9100	299019,619	RC : Real compuesto	156.091
BLATM-A	89862200	BE	01-06-2022	D	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	3500,0000	UF	115,9100	104588,35	RC : Real compuesto	54.632
BCAPS-H	91297000	BE	01-09-2021	A	012 Cap S.A.	1000,0000	UF	-1,1700	30503,077	RC : Real compuesto	30.688
BCAPS-H	91297000	BE	01-09-2021	A	012 Cap S.A.	4000,0000	UF	-1,1700	121322,486	RC : Real compuesto	122.751
BFORU-BN	96678790	BE	10-10-2023	AA	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	2000,0000	\$\$	0,9900	53933,337	NC : Nominal compuesto	60.593
BAGUA-Z	61808000	BE	15-01-2023	AA	085 Aguas Andinas S.A.	1500,0000	UF	-0,0300	20904,214	RC : Real compuesto	22.956
BAGUA-Z	61808000	BE	15-01-2023	AA	085 Aguas Andinas S.A.	10000,0000	UF	-0,0300	147866,982	RC : Real compuesto	153.037
BAGUA-Z	61808000	BE	15-01-2023	AA	085 Aguas Andinas S.A.	1000,0000	UF	-0,0300	14447,27	RC : Real compuesto	15.304
BCGEI-M	76411321	BE	01-12-2025	A	018 Compañía General de Electricidad S.A.	5000,0000	UF	2,1000	137047,63	RC : Real compuesto	148.115
BREDS-E	76020458	BE	30-06-2022	A	136 Empresas Red Salud S.A.	5000,0000	UF	0,1200	145537,221	RC : Real compuesto	151.946
BREDS-E	76020458	BE	30-06-2022	A	136 Empresas Red Salud S.A.	5000,0000	UF	0,1200	139769,741	RC : Real compuesto	151.946
BCALI-A	96511530	BE	05-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2500,0000	UF	3,4600	85527,875	RC : Real compuesto	79.047
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2000,0000	UF	3,4600	63221,346	RC : Real compuesto	63.238
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2000,0000	UF	3,4600	64437,086	RC : Real compuesto	63.238
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	4000,0000	UF	3,4600	137963,014	RC : Real compuesto	126.475
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	6000,0000	UF	3,4600	193174,982	RC : Real compuesto	189.713
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2500,0000	UF	3,4600	85501,507	RC : Real compuesto	79.047
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	5000,0000	UF	3,4600	168094,312	RC : Real compuesto	158.094
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2500,0000	UF	3,4600	84277,464	RC : Real compuesto	79.047
BLATM-B	89862200	BE	01-01-2028	D	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	1500,0000	UF	19,7300	12208,662	RC : Real compuesto	23.387
BCENC-N	93834000	BE	28-05-2030	AA	199 Cencosud S.A.	4000,0000	UF	1,8200	131503,055	RC : Real compuesto	138.816
BESAL-B	96579800	BE	01-06-2028	AA	085 Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.	25000,0000	UF	2,5300	280657,49	RC : Real compuesto	306.936

ANEXO
ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADOS Y REALIZADOS	30-06-2021	30-06-2020
	M\$	M\$
Utilidad(pérdida) neta realizada de inversiones	(84.330)	(191.241)
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	(1.630)	3.578
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	34	-
Dividendos percibidos	68.044	2.312
Enajenación de títulos de deuda	(280.434)	(508.325)
Intereses percibidos en título de deuda	298.316	311.194
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones	(734.441)	(721.750)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	(41.575)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(692.866)	(721.750)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de inversiones	106.096	101.379
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	8.434
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	106.096	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	92.945
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(122.057)	(116.144)
Costos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(109.630)	(101.734)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(12.427)	(14.410)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resultado neto del ejercicio	(666.072)	(927.756)

**ANEXO
ESTADOS COMPLEMENTARIOS**

ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	30-06-2021	30-06-2020
	M\$	M\$
Beneficio neto percibido del ejercicio	(772.168)	(1.029.135)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	84.330	(191.241)
Pérdida no realizada de inversiones	(734.441)	(721.750)
Gasto del ejercicio	(122.057)	(116.144)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	-	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-	289.044
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	-	(289.044)
Pérdida devengada acumulada	(84.661)	-
Pérdida devengada acumulada inicial	(84.661)	-
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible a distribuir	(856.829)	(1.029.135)